



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS PARA PONER FRENO AL INCREMENTO PROGRESIVO DEL PARO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5150-0004]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N. 8L/5150-0004, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas para poner freno al incremento progresivo del paro.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0004]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos datos del paro en Cantabria en el mes de octubre supusieron un incremento del 5,45 %, casi el doble de la media nacional, alcanzando una cifra de 46.876 desempleados.

El paro es el mayor problema de la sociedad española, pero lo que añade en nuestro caso una preocupación especial es el hecho de que el aumento en Cantabria fue el quinto mayor del país, circunstancia que se produce por tercer mes consecutivo.

Esta evolución comienza a hacer peligrar la situación que durante años mantenía a Cantabria siempre muy por debajo de la media nacional.

Por tanto, preguntamos al Presidente

¿Qué medidas está tomando el Gobierno para poner freno a este incremento progresivo del paro en Cantabria?.

En Santander a 10 de noviembre de 2011

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."